

# Revisión de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2018/2019

## **A) IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADOS Y POSTGRADOS ADSCRITOS A LA FACULTAD DE DERECHO**

1) Promociones de Grados (Grado en Criminología; Grado en Derecho; Doble Grado Derecho-Criminología (DECRIM); Doble Grado Derecho-ADE (DADE); Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

2) Primer año de implantación del Grado en Relaciones Internacionales.

3) Programa Internacional de Doble Grado en Derecho: Universidad de Alicante-Universidade Do Vale Do Itajaí.

4) Promociones de postgrados (Máster Universitario en Abogacía; Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses; Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad; Máster Universitario en Gestión Administrativa; Máster en Derecho de Daños).

5) Primer año de implantación del Programa de Doble Titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Derecho de Daños.

6) Reacreditación, segundo semestre del curso 2018/2019 del Máster Universitario en Gestión Administrativa, y del Máster en Derecho de Daños.

7) Reacreditación del Programa de Doctorado en Derecho.

## **B) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

**1) *Funcionamiento de las Comisiones de titulación de Grados y Postgrados. Reuniones, al menos, una por semestre:***

## **Grados**

**Comisión del Grado en Derecho:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/grados/comision-del-grado-en-derecho.html>

**Comisión de Grado en Criminología:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/grados/comision-del-grado-en-criminologia.html>

**Comisión de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/grados/comision-del-grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos.html>

**Comisión de Grado en Gestión y Administración Pública:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/grados/comision-del-grado-en-gestion-y-administracion-publica.html>

\* Este curso 2018/2019, se constituirá la Comisión del Grado en Relaciones Internacionales (dado que solo está implantado el primer curso, la composición será similar a quienes formaron parte del grupo de implantación para la elaboración de las guías docentes de las asignaturas del primer curso).

## *Postgrados*

**Comisión Académica del Máster de la Abogacía:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/comision-academica-del-master-de-la-abogacia.html>

**Comisión de Seguimiento del Máster de la Abogacía:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/comision-de-seguimiento-del-master-de-la-abogacia.html>

**Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/estudios/postgrado/doctorado-en-derecho.html>

**Comisión del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/comision-del-master-en-investigacion-criminal-y-ciencias-forenses.html>

**Comisión del Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad (MADAS):** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/comision-del-master-universitario-en-derecho-ambiental-y-de-la-sostenibilidad-madas.html>

**Comisión del Máster en Gestión Administrativa:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/comision-del-master-en-gestion-administrativa.html>

**Comisión del Máster de Derecho de Daños:** enlace de acceso a la composición de la Comisión, <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones/comision-de-seguimiento-del-master-de-danos.html>

**2) Comisiones específicas (enlace de acceso a la composición:** <https://derecho.ua.es/es/informacion-estructura/organizacion/comisiones-de-la-facultad-de-derecho.html>)

*Comisión de Política Lingüística.*

*Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos.*

*Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.*

*Consejo Académico de publicaciones.*

Estas comisiones y agentes serán los encargados de realizar el seguimiento de sus ámbitos de actuación y de proponer y ejecutar acciones de mejora.

### **3) Coordinadoras y Coordinadores académicos**

*Coordinador Académico Máster Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad.*

*Coordinadora Académica Máster Investigación Criminal y Ciencias Forenses.*

*Coordinador adjunto de Alumnado y Calidad.*

*Coordinadora adjunta de Estudios.*

*Coordinador adjunto de Extensión Universitaria.*

### **C) IMAGEN CORPORATIVA DEL CENTRO Y COMUNICACIÓN INTERNA**

- 1) Sesiones de información y orientación al alumnado de secundaria (durante los meses de enero a marzo).
- 2) Charlas-Coloquio Titulaciones de la Facultad de Derecho (mes de abril).
- 3) Distinciones San Raimundo de Peñafort para empresas e instituciones colaboradoras con la Facultad de Derecho.
- 4) Programa de Juicios simulados de la Facultad de Derecho junto al Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI)
- 5) Vídeo institucional de promoción de las titulaciones de grado.
- 6) Concurso de debates jurídicos con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort.

### **D) INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNADO**

- 1) Jornada de Bienvenida al alumnado de cada titulación por cada uno/a de los/as Vicedecanos/as responsables. Información sobre estructura de la titulación, normativa de permanencia, acreditación de idioma, funcionamiento del campus virtual y programa de acción tutorial.
- 2) Sesiones informativas al inicio del primer y segundo semestre para dar a conocer al alumnado el Programa de Acción Tutorial (PAT).
- 3) En el marco del PAT de la Facultad de Derecho se ha elaborado un formulario para que el alumnado del Centro participe como alumnado-tutor/a del PAT, esto es, como interlocutor entre el profesorado-tutor/a y el alumnado de cada titulación.
- 4) Charlas específicas por los/as tutores/as del PAT-General, al alumnado del Programa de Acción tutorial en función de las necesidades del curso. Alumnado de primero y segundo: funcionamiento del campus virtual, guías docentes, sistema de evaluación, normativa de permanencia, funcionamiento del reglamento de adaptación curricular, becas. Alumnado de tercer y cuarto curso: charlas sobre TFG, itinerarios, salidas profesionales, ofertas de postgrado, becas, movilidad. Estas acciones informativas y formativas comenzarán a materializarse durante el segundo semestre del curso académico 2018/2019.
- 5) Reuniones de movilidad por programa (ERASMUS, SICUE, Movilidad Global).

6) Tutores y Tutoras del PAT-Movilidad: asesoran al alumnado de la Facultad inscrito en alguno de los programas de movilidad ofertados por la Universidad de Alicante

7) Tutores y Tutoras de prácticas externas: realizan funciones de acompañamiento/asesoramiento al alumnado que realiza las prácticas externas en empresas/instituciones.

8) Delegados y Delegadas de curso. Regularización del funcionamiento de los delegados y las delegadas de curso con una base de datos actualizada en Decanato. Han de elaborar un informe a final de curso que será valorado en la Comisión de Titulación.

9) Cursos formativos para el alumnado (información disponible en la página web de la Facultad de Derecho, Noticias y enlaces de interés).

10) I Jornada de Formación de Representantes Universitarios, jornada organizada por la delegación de estudiantes (21 de noviembre).

## **E) INNOVACIÓN EDUCATIVA**

1) Oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Derecho, Criminología, Recursos Humanos y Relaciones laborales, y Relaciones Internacionales.

2) Clínicas Jurídicas: potenciar el conocimiento y la formación práctica del alumnado de la Facultad en ámbitos tales como el penitenciario y/o la materia de extranjería.

Clínica Jurídica-Penitenciaria (Grado en Derecho y Grado en Criminología):  
<https://derecho.ua.es/es/estudios/criminologia/clinica-juridica-de-la-universidad-de-alicante.html>

Clínica Jurídica de Extranjería e Internacional (Grado en Derecho y Grado en DADE):  
<https://derecho.ua.es/es/estudios/derecho/clinica-juridica-de-extranjeria-e-internacional.html>

3) Red Innovus, Jóvenes Investigadores de la Universidad de Alicante: anualmente celebran seminarios donde se analizan temas de interés y actualidad, para el alumnado, y relevantes en el ámbito de las Ciencias Jurídicas desde una perspectiva transversal.

4) Participación del profesorado del Centro en el Programa Redes de Investigación en Docencia Universitaria (Redes Modalidad B. Redes para la mejora de la calidad docente en asignaturas o cursos específicos; Redes Modalidad C: Redes de grupos de

colaboración en investigación; Redes Modalidad D: Redes sobre orientación, inclusión y acceso a la Universidad).

5) Reglamento de Adaptación Curricular para estudiantes con necesidades especiales.

## **F) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA-EDUCATIVA Y UTILIZACIÓN DE TIC**

1) Programa de juicios simulados en la Facultad de Derecho junto al Colegio de Abogados de Alicante

2) Cursos de formación en el uso de las TIC.

3) Participación del profesorado de la Facultad en el Programa Redes de Investigación en Docencia Universitaria (Redes Modalidad E: Redes sobre la aplicación de las Tecnologías (TIC o TAC) en la Enseñanza Superior).

4) Participación del Grado en Criminología en el Programa PENSEM-ONLINE, dirigido a proyectos de innovación educativa para la promoción de la enseñanza semipresencial y online del vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la Universidad de Alicante.

## **G) FOMENTO DE MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES**

1) Convenios de movilidad que han entrado en vigor el presente curso académico 2018/2019:

- JAGIELLONIAN UNIVERSITY
- MAYNOOTH UNIVERSITY
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO-BICOCCA
- UNIVERSITY OF WEST BOHEMIA

2) Sesiones informativas generales sobre movilidad a lo largo del curso académico, dirigidas a alumnado de la Facultad.

## **H) IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

1) Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad: reuniones por periodos semestrales para la revisión de los objetivos del centro por curso académico, valoración de los informes de seguimiento de las titulaciones de grados y postgrados de la Facultad,

aprobación de los informes de seguimiento semestrales y del informe de resultados sobre el sistema de garantía de la calidad del Centro, adopción de propuestas de mejora institucional y de titulaciones. Las Actas e informes de las sesiones se publican en la página *web* de la Facultad de Derecho para el conocimiento del profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado del Centro, contribuyendo a la difusión y transparencia de las acciones de mejora y dinamización adoptadas por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. El acceso a las actas, documentos sobre la revisión de los objetivos del centro por cursos, informes de seguimiento e informes de resultados del seguimiento del sistema de garantía de la calidad en la Facultad de Derecho están disponibles en los siguientes enlaces:

- Seguimiento de la Calidad: <https://derecho.ua.es/es/calidad/acciones-de-calidad-de-la-facultad-de-derecho.html>

Revisión de objetivos, e informes de seguimiento del primer y segundo semestre.

- Comisión de Garantía Interna de la Calidad: <https://derecho.ua.es/es/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad.html>

Actas de reuniones e Informes de resultados.

2) Funcionamiento de las Comisiones de Titulación: reuniones semestrales donde cada Vicedecano y/o Vicedecana da a conocer, para la reflexión y articulación de propuestas de mejora, a los/as representantes de las áreas de conocimiento que imparten docencia en las titulaciones de grados y postgrados: los informes de seguimiento anuales de la titulación, las encuestas de rendimiento y grado de satisfacción sobre la titulación, las acciones de mejora a emprender para la mejora de la calidad de la titulación o las incidencias detectadas, entre otras cuestiones.

3) Reuniones semanales de equipo directivo: análisis y puesta en común de acciones de mejora de la calidad de los grados y postgrados adscritos a la Facultad de Derecho, así como de cualquier otro aspecto o cuestión relacionada con la mejora de la calidad del Centro.

## **I) INFRAESTRUCTURAS**

- 1) Dos aulas de Máster.
- 2) Dos seminarios de doctorado.
- 2) Sala de Juicios.
- 3) Aula de prácticas de Criminología
- 4) Salón de Grados Rector Ramón Martín Mateo.